

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL 2023

(octubre-noviembre-diciembre)

Comisión Intersectorial de Participación - CIP

Número y fecha del reglamento interno

Acuerdo No. 1 de 2019

Normas aplicables: Decretos Distritales 546 de 2007 y 606 del 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá

1. ASISTENTES

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

SECTOR	ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO	ROL	FECHA 02-11-2023	FECHA 12-12-2023	TOTAL ASISTENCIAS
1. Gestión Pública	Veeduría Distrital	Contratista	IP	1	1	2
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Subsecretario de Gestión Local	P	1	1	2
2. Gobierno	Secretaría de Gobierno	Contratista	O	1	1	2
2. Gobierno	Secretaría General	Gerente	I	1	-	1
2. Gobierno	Secretaría General	Contratista	O	-	-	0
2. Gobierno	IDPAC	Subdirectora de Promoción de la Participación	S	1	1	2
2. Gobierno	IDPAC	Gerente de Escuela	O	1	-	1
2. Gobierno	IDPAC	Contratista	O	1	1	2
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Jefe de Oficina	I	1	1	2
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Profesional Universitaria	O	1	1	2
4. Planeación	Secretaría a Distrital de Planeación	Jefe de Oficina	I	-	-	0
4. Planeación	Secretaría a Distrital de Planeación	Contratista	O	1	1	2
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	Contratista	IP	1	-	1

5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	IPES	Asesora	IP	-	-	0
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora	I	1	-	1
6. Educación	Secretaría de educación del Distrito	Contratista	O	1	1	2
6. Educación	IDEP	Profesional	IP	1	-	1
7. Salud	Secretaría Distrital deSalud	Directora	I	-	-	0
7. Salud	Secretaría Distrital deSalud	Contratista	O	1	1	2
8. Integración Social	IDIPRON	Profesional	IP	1	1	2
8. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Asesora	I	1	1	2
8. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Contratista	O	1	-	1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	Director	I	1	-	2
9.Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES	Contratista	IP	1	1	2
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe de oficina (e)	I	1	1	2
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	O	-	1	1
10. Ambiente	IDPYBA	Contratista	IP	1	1	2
10. Ambiente	IDIGER	Profesional Especializado	IP	1	1	2
10. Ambiente	Jardín Botánico	Profesional	IP	1	-	1
10. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Profesional Delegado	I	1	1	2
10. Movilidad	Secretaría de Movilidad	Contratista	O	-	-	0

10. Movilidad	Transmilenio	Profesional Universitaria	IP	1	1	2
10. Movilidad	IDU	Contratista	IP	1	1	2
10. Movilidad	DADEP	Contratista	IP	1	1	2
11. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Participación	I	1	1	2
11. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista	O	1	1	2
11. Hábitat	IDPC	Contratista	O	1	-	1
11. Hábitat	UAESP	Contratista	IP	1	1	2
11. Hábitat	Caja de la Vivienda Popular	Contratista	IP	1	-	1
12. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora	I	1	-	1
12. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Contratista	O	1	1	2
13. Seguridad, Convivencia y justicia	SDSCJ	Director	I	-	-	0
13. Seguridad, Convivencia y justicia	SDSCJ	Contratista	O	1	1	2
14. Gestión jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Director	I	-	-	0
14. Gestión jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Contratista	O	-	1	1

2. SESIONES REALIZADAS

NÚMERO DE SESIONES		TIPO DE SESIÓN	
Programadas	Realizadas	Ordinarias	Extraordinarias
2	2	1	1

3. PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA PÁGINA WEB

Documentos publicados en la Web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

DOCUMENTO	SI	NO
Normas de Creación	X	
Reglamento Interno	X	
Actas con sus anexos	X	
Informe de gestión	X	

4. SEGUIMIENTO A LAS FUNCIONES

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES		
	Fecha		Se abordó Sí / No
Coordinar y controlar la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública Distrital de la Participación.	02/11/2023	12/12/2023	Sí
FUNCIONES ESPECIFICAS			
Articular Acciones y Estrategias para la implementación de la Política y del Sistema Distrital de Participación y velar por su funcionamiento.	02/11/2023	12/12/2023	Sí
Coordinar, articular, orientar y concertar las acciones de las entidades distritales en materia de promoción de la participación y el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus organizaciones sociales	02/11/2023	12/12/2023	Sí
Generar mecanismo para la ejecución concertada de la política de racionalización de la oferta pública de programas y ámbitos de promoción de la participación de la sociedad civil y sus organizaciones sociales y de priorización de las intervenciones tanto sectoriales como territoriales.	02/11/2023	12/12/2023	Sí
Realizar el seguimiento de las acciones de articulación adoptadas en la comisión, para la gestión de la política de participación del Distrito capital.	02/11/2023	12/12/2023	Sí
Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias.	02/11/2023	12/12/2023	Sí
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Dando cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 546 de 2007 y al Acuerdo 01 de 2019, se ha hecho el seguimiento a los compromisos del Plan de acción.		
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La Comisión Intersectorial de Participación (CIP), viene diseñando las estrategias propias de sus funciones para darle continuidad a las Políticas Públicas de la presente Administración.		

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

Dando cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 546 de 2007 y al Acuerdo 01 de 2019, se ha hecho el seguimiento a los compromisos del Plan de acción en las sesiones de la Comisión y en las reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo. La matriz del Plan de Acción se puede encontrar en https://participacionbogota-my.sharepoint.com/:x/r/personal/subdireccionpromocion_participacionbogota_gov_co/_lay

[outs/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B222AFFC4-AFC8-4C2F-ADC8-25140A9F70FC%7D&file=3.%20Matriz%20de%20Seguimiento%20al%20cumplimiento%20del%20Plan%20de%20Acción%20de%20la%20CIP%20\(1\).xlsx&action=default&mobileRedirect=true](outs/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B222AFFC4-AFC8-4C2F-ADC8-25140A9F70FC%7D&file=3.%20Matriz%20de%20Seguimiento%20al%20cumplimiento%20del%20Plan%20de%20Acción%20de%20la%20CIP%20(1).xlsx&action=default&mobileRedirect=true)

6. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

La Comisión Intersectorial de Participación (CIP), viene diseñando las estrategias propias de sus funciones para darle continuidad a las Políticas Públicas de la presente Administración.

7. SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

FECHA DE LA SESIÓN	ÍCONO	DECISIÓN	SEGUIMIENTO
02/11/2023	N/A	No se toman decisiones para esta sesión	N/A
12/12/2023	N/A	No se toman decisiones para esta sesión	N/A

Firma de quien preside la instancia:

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



ALFY SMILE ROSAS SÁNCHEZ
Subsecretario de Gestión Local
Secretaría Distrital de Gobierno

**ASTRID LORENA
CASTAÑEDA PEÑA**
Subdirectora de Promoción de la
Participación
Instituto Distrital de la Participación
y Acción Comunal – IDPAC